
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1803.

Petersburgo 26 de Julio.

Hay actualmente en la rada de Cronstadt un navío de 74 y un cutter prontos á dar la vela para Warnemunda, con el objeto de traer á la Princesa de Mecklembourg-Schwerin; pero si su salud no le permitiere hacer el viage, se cree que irá al pais de Mecklembourg la Emperatriz, y que á este efecto se equipan otros navíos. — Se vuelve á tratar de un viage de S. M. I. á las provincias meridionales del Imperio; pero irá primero, segun dicen, á Cronstadt, á asistir á la salida de la esquadra del Capitan Krusenstern.

Hay mucha actividad en la pesquería de arenques establecida en Archangel, y las pruebas de salarlo á la holandesa han salido muy bien.

Viena 5 de Agosto.

Las cartas de la frontera de Croacia dan noticias muy melancólicas de los daños que han ocasionado en aquella provincia las inundaciones que han causado las lluvias. Los rios y los arroyos han salido de madre, y quanto en los campos se habia librado de su torrente lo ha arruinado el granizo. El 24 de Julio incendió un rayo una casa en Ottochaoz, de donde se comunicó el fuego á otras muchas, y á pesar de los socorros multiplicados fuéron todas pábulo de las llamas. En varias provincias del Imperio han sucedido iguales acontecimientos; solo en Peterswaradin son incalculables los perjuicios que ha causado la salida del Danubio.

Las cartas de Bruna aseguran que quantos negociantes envian sus mercancías á Turquía estan con muchos temores; pues una caravana que salió de Alemania, despues de haber pasado por Semlin, y estando ya cerca de Constantinopla, la han robado, quando se creia en la mayor seguridad; y otra que traia su destino para Alemania, cargada de mercancías turcas y griegas, la han robado igualmente cerca de Orsowa, á tiempo de entrar en territorio austriaco.

Escriben de Belgrado que los xefes de los genizaros refuerzan cada dia el número de sus satélites, pues en lugar de 50 ó 60 que correspondia á cada uno, tienen ahora hasta 200, y víveres á correspondencia. Se atribuyen estas precauciones á una voz que se ha extendido, de que el hijo del Baxá que han asesinado, se ha casado con una Sultana en Cons-

tantinopla, á quien le han dado en dote á Belgrado, y que en su consecuencia se dispone para tomar posesion. Esta ciudad se halla en el mayor conflicto, porque los enemigos del Baxá temen la venganza de su hijo, y desconfiando estos entre sí, no pueden convenirse en cosa alguna.

Francfort 14 de Agosto.

Las cartas de Stuttgard anuncian que el Elector de Wurtemberg continúa su viage por sus nuevos estados, y que actualmente se halla en el distrito de Rothweil, en la Selva Negra.

Va á publicarse inmediatamente un rescripto electoral anunciando la necesidad que por su nueva distincion en el Imperio y por otras razones tiene S. A. E. de aumentar sus fuerzas militares, á cuyo efecto suministrará cada distrito un contingente, no valiéndose de una conscripcion, sino por alistamiento voluntario. El total de las tropas electorales de Wurtemberg ascenderá á cerca de 25⁰ hombres. — Las contestaciones que se habian suscitado entre S. A. E. y sus Estados, van terminándose por el influxo de algunos Ministros y Consejeros que no son ménos estimados del pueblo que del Soberano.

El Elector Archichanciller ha recibido pliegos de Roma y de Viena relativos al concordato para la nacion germánica.

Lóndres 11 de Agosto.

Ni en la Cámara de los Pares, ni en la de los Comunes se controvirtió ántes de ayer asunto alguno que mereciese atencion particular. En el mismo caso se halló ayer la primera, pero no la segunda, porque Mr. Sheridan; hizo la propuesta que ya tenia ofrecida, de dar gracias á los voluntarios del Reyno-Unido, por el ardor, espíritu y patriotismo que habian manifestado en una ocasion tan ardua como la presente. Fué muy largo y enérgico su discurso, sentando por basa la esperanza que tenia de que toda la Cámara aprobaria unánimemente su propuesta, cuyo objeto era dar gracias sin distincion alguna á los cuerpos urbanos y demas voluntarios de todo el Reyno-Unido, sin olvidar á los que el Duque de Northumberland y otros varios nobles han levantado en tan críticas circunstancias. „ Todos ellos, dixo, se han prestado á la defensa de su Rey y de su patria con tal zelo, ardor y espíritu, que al mismo tiempo que se caracterizan de libres vasallos británicos, immortalizan sus nombres, los cuales se referirán en la historia de su patria como un exemplo de lealtad y espíritu nacional, digno de ser imitado por la mas remota posteridad.” Continúa el honorable miembro diciendo que ante todas cosas queria hacer varias reflexiones relativas al servicio voluntario, siendo una de ellas la mala inteligencia que se habia dado en muchos parages del Reyno á la última acta acerca de las exênciones que gozaban los voluntarios, porque muchos juzgaban que á pesar de haberse ofrecido voluntariamente, y de los grandes gastos que con este motivo se les habian originado, no por eso se veian libres de la obligacion de servir en la milicia ó en el ejército de reserva: que era preciso aclarar este punto, para que no quedase la menor duda sobre su verdadero sentido: que habia visto una carta del Lord Hobart, dirigida á los Tenientes de las provincias, en la qual se declaraba „ que toda parroquia ó distrito que hu-

biese dado un número de voluntarios 6 veces mayor que la cuota que la habia correspondido para la milicia, quedaba exênta de todo servicio forzado;" que en atencion á esto esperaba que en lo sucesivo no se originaria confusion alguna sobre este particular; y que todo voluntario que se hubiese alistado ántes de la época prefixada, y hubiese cumplido exâctamente con su obligacion, seria declarado exênto de todo servicio forzado, como tambien de la obligacion de asistir á los exercicios generales de su distrito.—Prosigue el orador diciendo que el 2.º punto sobre que tenia que hablar, era el uniforme de los voluntarios, el qual, segun le han dado á entender, es tan sumamente costoso, que por esta sola razon muchos millares de valientes y leales patricios no se han presentado á seguir las filas de sus vecinos y conciudadanos, y ofrecer la vida por su Key y por su patria, pues se ven imposibilitados de costear unos uniformes tan extravagantes por su luxo: que este es un asunto de consideracion, á que es preciso poner remedio, procurando que los uniformes de los voluntarios sean sencillos y baratos; que á este efecto podrá contribuir mucho que los sugetos de distincion que sirven en estos cuerpos sean los primeros que den exemplo en la sencillez y poco costo de sus uniformes, evitando la ostentacion y ayre de superioridad que son anexas á los adornos brillantes, entre unos hombres que tienen una causa comun por que pelear, debiendo considerar „que no es de tanta importancia la finura de un uniforme, como la de la tela de que esté formado el corazon del dueño."—Otro punto sobre el qual habia hecho varias reflexiones, era la necesidad de señalar lugares á propósito para el exercicio de los voluntarios, ya fuese á costa del gobierno, ó de una subscripcion voluntaria, procurando en quanto fuese posible que estuvieran separados de la concurrencia de expectadores ociosos, á lo ménos hasta que la disciplina estuviese algun tanto adelantada; porque nada hay que la retarde tanto, ó retraiga al voluntario de presentarse al exercicio, como las burlas de cierta clase de gente ignorante y despreciable, que no teniendo espíritu para tomar las armas por la defensa de su patria, procuran ridiculizar la poca destreza de unos hombres que empiezan á aprender en aquel momento las evoluciones militares, y que sostendrian con mas valor y firmeza el fuego de una batería, que las bufonadas de los expectadores.—Continúa Mr. Sheridan diciendo por lo respectivo á la subscripcion del fondo patriótico que habian empezado á formar los comerciantes de la ciudad de Lóndres, que aunque en la lista de subscriptores no veia los nombres de muchas personas de alta clase y distincion, esperaba no obstante que estas concurririan con sus liberalidades á proporcion del puesto que ocupan en el estado, de los bienes que poseen, y del influxo que podrá tener su exemplo. Con este motivo espera que aquel fondo tendrá un aumento tan considerable, que si en sus principios se destinó solamente á socorrer á las viudas y huérfanos de los que muriesen gloriosamente defendiendo la patria, se podria tambien señalar mucha parte de él para asistir á las mugeres y familias de los voluntarios, urbanos y milicianos, durante su ausencia; á cuyo efecto, confiaba el honorable miembro, que contribuirá no poco la generosidad de

sus hermosas conciudadanas, á cuyos sensibles corazones podía confiarse enteramente la causa gloriosa de su patria.— En quanto á la situacion militar del Reyno, dixo que no hablaria palabra, porque queria evitar todo lo posible semejante escollo. „Solo me queda que añadir una cosa, prosigue, y es relativa á lo que se ha dicho, de que los Ministros de S. M. se verán precisados á tratar la paz con el enemigo dentro del territorio ingles. A pesar de lo mucho que deseo la paz, y de lo dispuesto que me hallo á hacer qualquier sacrificio por conseguirla, diré decididamente: ¡Nunca haya paz con un enemigo en territorio ingles! y declaro firmemente, que qualquier Ministro que sea capaz de entrar en negociaciones, mientras haya un solo soldado frances que huelle el territorio británico, merece ser acusado de reo de estado, y yo seré el primero que lo delate.— Espero que todos estos señores al tiempo de separarse hoy, que es el último dia de las sesiones de esta Cámara, dexarán sobre sus asientos el espíritu de partido, del mismo modo que hacemos con los sombreros quando vamos á ocupar nuestros respectivos puestos. (*Una carcajada general.*) A nuestro regreso á la Cámara, emprendamos con mas vigor nuestros debates; pero fuera de ella procedamos unánimes en la causa del peligro comun, y no arriesguemos con nuestra desunion la seguridad de la patria y de la constitucion. Por tanto, concluyo proponiendo que la Cámara dé gracias á los cuerpos urbanos y voluntarios de todo el Reyno-Unido, por la prontitud y zelo con que se han reunido para su defensa; y en caso que la Cámara acceda á esta propuesta, propongo igualmente se encargue á los oficiales respectivos de cada cuerpo remitan una lista de todos los voluntarios, para que sus nombres sirvan de exemplo á la posteridad, insertándolos en los papeles públicos.”

El General Gascoyne dixo que esperaba que la propuesta que se acababa de leer pasaria sin contradiccion: que su opinion coincidia con la de su honorable amigo, y que solo tenia una cosa que advertir sobre el particular, y era la práctica, que cada dia iba tomando mas fuerza, de que ciertos sugetos de la mayor consideracion y gerarquía se alistaban como meros particulares en los cuerpos voluntarios; porque el servicio de la patria no consiste solamente en pelear con las armas de un soldado raso, y marchar á la batalla en el dia del mayor peligro, sino tambien en cierto grado de energía y entusiasmo que con mas eficacia inspiran los sugetos de alta clase desde sus respectivos puestos, siguiendo la profesion que siempre han conocido serles mas análoga. — Prosiguió diciendo, que mediante á que se hallaban ya en pie la milicia reglada y la suplementaria, el ejército de reserva, y cerca de 3000 voluntarios, deseaba que no se viesen estos cuerpos reducidos á unas operaciones meramente defensivas, lisonjeándose al mismo tiempo de que los Ministros de S. M. aprovecharian la primera coyuntura favorable que se presentase de amenazar al amenazador. „Quando considero, dice, las inmensas fuerzas de que podremos disponer dentro de muy pocos dias, y reflexiono sobre el imponderable grado de espíritu, valor y patriotismo que reyna en todas partes, confio en que no se permitirá que semejante espíritu se evapore solamente dentro del recinto de nuestro territorio. Espero igualmente

que todas las tropas británicas que se han levantado para el ejército de línea tendrán un ardor suficiente á desplegar sus laureles en otro pais, en lugar de quedarse en este, adonde creo que el enemigo no se atreva á proporcionarles ocasiones de singularizarse. — Todas estas fuerzas, cooperando con una armada que puede servir de puente para atravesar el canal, son bastantes á amenazar á los que tienen la audacia de pretender amedrentarnos; y si nosotros por nuestra parte los herimos con los mismos filos, no dudo que conseguiremos refrenar su altiva presuncion." Concluyó el orador manifestando su satisfaccion al ver que al tiempo de la separacion del Parlamento quedaba el Reyno en un estado tal que no solamente no tenia nada que temer del enemigo, sino que podia prodigarle las mas bien fundadas amenazas. (*Se concluirá.*)

Basilea 15 de Agosto.

El principal objeto en que se ocupa la Dieta helvética despues que comenzaron las discusiones sobre los tratados de alianza y capitulaciones militares con la Francia, es concerniente á sus relaciones con Alemania, y determinadamente á las negociaciones comenzadas con el Elector de Baden, el Príncipe de Fustemberg y los cabildos inmediatos ó independientes del Brisgaw, en cuyo territorio se hallan contenidos. Segun la relacion hecha por la comision encargada de estos asuntos, se propende por una y otra parte á terminar amigablemente las diferencias que subsisten desde el principio de la revolucion helvética. Ya se ha convenido en redimir los derechos de que gozan aquellos estados en Suiza; pero falta determinar el modo. El Landammán de Affry ha comunicado á la Dieta el resultado de muchas conferencias que ha tenido con los diputados, y el contenido de varias notas que le han pasado, y la Dieta se ha mostrado muy satisfecha de las noticias dadas.

Liorna 2 de Agosto.

El General en jefe del ejército de Italia, Murat, llegó á esta ciudad el 30 del pasado con el General Charpentier. Se puso la guarnicion sobre las armas para recibirle, y la artillería del fuerte viejo anunció su entrada. Al dia siguiente fuéron á cumplimentarle los diputados de la ciudad, los Cónsules de varias potencias, la oficialidad toscana y el cuerpo de la francesa. Al otro dia por la mañana visitó los cuarteles y fortificaciones, y á su vuelta recibió á los diputados de la República de Luca. Por la tarde se embarcó acompañado de Generales y oficiales del estado mayor para ir á ver el ataque figurado que hacia en su obsequio una esquadrilla contra el fuerte de Marzocco. Cincuenta barcos cargados de granaderos mandados por un oficial superior y protegidos por dos cañoneras, se avanzaban á remo en orden de batalla hacia el fuerte que está á una milla del puerto. Luego que la esquadrilla estuvo á tiro de cañon, forzó de remo formándose circularmente para rodear el punto de ataque, y el comandante ordenó el asalto. Los granaderos abordaron sobre las rocas en que está edificado el fuerte, haciendo este mucho fuego de artillería y fusilería, hasta que entrando aquellos enarboláron su bandera, terminándose el ataque con la explosion de un fuego de artificio preparado en las

almenas. La iluminación que se siguió figuraba un arco triunfal, y sobre él la victoria con un escudo en la mano, y escritas en él estas palabras: *Murat, General en jefe del ejército de Italia*. La esquadrilla entró con música en el puerto á las 9 de la noche. El baluarte y todas las alturas estaban llenos de expectadores. — Al día siguiente á la una de la tarde partió el General en jefe.

Génova 9 de Agosto.

Se sabe por cartas de Mesina que 3 fragatas americanas han llegado á aquel puerto con una presa tripolina, y que muy pronto partirán para Nápoles á unirse con otros buques de su nacion para continuar la guerra con los berberiscos de Trípoli, cruzando delante de aquella cueva de bandidos. — Dicen las mismas cartas que un monstruo marino desconocido encalló últimamente en nuestras costas. Su longitud es de 70 palmos, pesa 300 quintales, tiene un color negruzco, y tan duras las escamas, que no se ha conseguido clavarle un arpon.

Paris 29 de Agosto.

El gobierno ha determinado que de los conscriptos de cada departamento, el año XI, se tome cierto número para que en calidad de obreros trabajen en los puertos y arsenales marítimos señalados en el mismo decreto. El total es de 4462, y los conscriptos escogidos han de ser carpinteros ordinarios ó de ribera, aserradores &c., pudiendo poner á otros en su lugar como entiendan de carpintería.

Se descubrió por último á los asesinos del correo de S. M. Siciliana Antonio Gomez, á quien sorprendieron en el camino de Asti á Turin un tal Luis Capellino y quatro compañeros. Todos han sido condenados á muerte en Coni.

Se han manifestado en Turin al Senador Cornudet los buenos resultados de 134 pruebas de cultivo para connaturalizar varias plantas útiles de América, Asia y Africa. El añil había florecido, y se iba á hacer la primera cosecha, sucediendo lo mismo con el cartamo de Egipto. El arroz de la isla de Francia, el qual se cultiva en seco, el lino de Egipto, el nopal con la cochinilla viva, varias legumbres de América y otras muchas plantas de grande utilidad, se hallan en el mejor estado de vegetacion. Todo esto prueba quanto puede enriquecerse nuestra agricultura con las producciones coloniales, y mas á vista de lo que ha adelantado la Europa con el cultivo del olivo, de la viña y otras plantas que en tiempos antiguos eran privativas del Egipto y del Asia.

Madrid 16 de Setiembre.

En el regimiento de infantería de España se ha servido el Rey promover á Subteniente de bandera al Cadete D. Francisco Montenegro: en el de Aragon á Teniente al Subteniente D. Manuel Ortiz: en el de Extremadura á Subteniente de bandera al Cadete de Reales Guardias Walonas D. Augusto de Pelleport: en el primer batallon de Voluntarios de Cataluña á Subteniente al Cadete del citado Real cuerpo de Guardias Walonas D. Fernando Valdes Inclan; y en el batallon de Voluntarios de Valencia á Teniente al Subteniente D. Miguel Marquez.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la Canongía Magistral de la catedral de Valladolid de Mechoacan, vacante por ascenso de D. Ildefonso Gomez Ramirez Limon á la Maestrescolía de ella, á Don Joseph de la Peña Campuzano, Cura del pueblo de Penjamo; y para la Canongía Lectoral de la iglesia de Cuba, vacante por muerte de D. Joseph Nicolas Ferera, al Dr. D. Vicente Palacios.

En el batallon de Milicias disciplinadas de infantería de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, se ha servido el Rey promover á Capitan de granaderos al de fusileros D. Ignacio de Varona; á Capitanes á los Subtenientes D. Agustin de Velasco, de granaderos, D. Serapio de Varona, D. Pedro Batista y D. Ramon Gelabert, y á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Domingo de Piña. Tambien ha conferido S. M. los empleos de Capitan, Teniente, Subteniente y Alférez de la compañía Urbana de caballería de la villa de Santo-Espíritu, en la misma isla, á Don Nicolas Gonzalez, D. Manuel Lopez, D. Gabriel Meneses y D. Joseph Velen Zamora, Subteniente, Alférez, Sargento y Cadete de la propia compañía.

S. M. se ha servido nombrar para la plaza de Oidor de la Real Audiencia de México, vacante por fallecimiento de D. Manuel Joseph de Urrutia, á D. Joaquin de Mosquera y Figueroa, Alcalde del crímen de la misma Audiencia.

Quien quisiere comprar una casa sita en la calle de la Montera, núm. 39, manz. 291, que tiene 7012 pies de sitio, valuada en 433,103 rs., está afecta á un censo de 249,195 rs. 27 mrs. de capital y al de 3200 rs. del alumbrado de un farol, ámbos con réditos de 3 por 100 que la está repartido, acuda ante el Sr. D. Alfonso Duran, del Consejo de S. M., su Alcalde de casa y corte, y por la escribanía de provincia de D. Pedro de Valladáres, que se admitirán las posturas que se hicieren siendo arregladas, y conteniendo la clase de moneda en que se ha de hacer el pago, y para su remate se ha señalado el dia 27 del corriente á la hora de las 11 de su mañana en dicha escribanía.

En virtud de providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, y por la escribanía del número de D. Pedro de Azconaga Caballero, estan mandadas sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde 5 de este mes, dos casas con sus muebles, aperos de labor y caballerías, una huerta poblada de árboles frutales, con su agua de pie para el regadío y obras de cañería, sitas en el lugar de Carabanchel de arriba, tasado todo en 539,646 rs. La persona que quisiere hacer postura, y enterarse por menor del todo y cada una de estas posesiones, acuda á dicha escribanía donde se le enterará.

La casa sita en la calle de Sta. María, núm. 24, manz. 237, con 1257½ pies cuadrados superficiales de sitio, tasada en 76,643 rs., que se remató en 10 de Mayo último, á virtud de orden de los Sres. de la Comisión gubernativa de Consolidacion se ha mandado volver á sacar á pública subasta, con arreglo á las Reales instrucciones. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante el Sr. Alcalde Don Joaquin Herran, y por la escribanía de provincia de D. Miguel Joseph García de la Madrid, dentro del término de 30 dias, contados desde el 6 de este mes.

El ganadero estante que quisiere arrendar á pasto las yerbas de invierno de las dehesas de encomiendas de los Sermos. Sres. Infantes D. Carlos María y D. Francisco de Paula, y qualquier labrador que quiera sembrar la parte labrantía de di-

chas dehesas acudirán á tratar con el Excmo. Sr. Duque de la Roca, Gobernador de las citadas encomiendas.

Almanak náutico y efemérides astronómicas para el año de 1804, calculadas de órden de S. M. para el Observatorio Real de la Isla de Leon. Se hallará en el despacho de la imprenta Real, y en la librería de Aguilera, calle de Relatores, á 12 rs.

El Anti-Regañon, obra de crítica contra el Regañon general ó tribunal catoniano. El editor de esta obra dice lo siguiente: „Viendo los innumerables defectos que tiene la del Regañon, la superficialidad con que trata los asuntos y la poca crítica que reyna en ella, ha dispuesto la que presenta al público; pero al mismo tiempo que trata científicamente los puntos que impugna al Regañon, sobreañade ciertas observaciones originales que ha hecho en la lengua española, en nuestra historia y geografía, y en la literatura general de la nacion. Una obra así concebida no puede de dexar de interesar á los sabios que se agradan, no de folletos, sino de obras tratadas con crítica y erudicion.” Todos los meses se entregarán 12 pliegos impresos, y la entrega del primer número será en 16 de este mes. Se subscribe en la corte por dos meses y fuera por tres á 6 rs. por mes, en las librerías en esta corte de Montero, calle de la Concepcion, Orea, frente á S. Luis; Pajáres en Cádiz, Brusi en Barcelona, Mallen en Valencia, Luna en Zaragoza, viuda de Santander en Valladolid, imprenta de la Capitanía general en la Havana, Montes y Guzman en México. Los quadernos sueltos se venderán á 5 quartos.

Geometría para los niños. = Reglas para entender la sagrada escritura: obra póstuma del Dr. D. Manuel Rosell, Canónigo de la Real iglesia de S. Isidro. Se venden en las librerías de Baylo y de Ramos.

Las obras de S. Francisco de Sales: 8 tomos en 4.º: los dos de Cartas espirituales, dos de Sermones familiares, uno Estandarte de la cruz, otro Verdaderos entretenimientos, el de Vida devota y otro de Práctica del amor de Dios; de los que se darán sueltos la Vida devota y este mismo en 2 tomos en 8.º Se hallarán en la librería de Montero, calle de la Concepcion.

Discurso sobre la incertidumbre y perjuicios del sistema del Dr. Juan Brown, con una breve respuesta á las reflexiones del Dr. D. Juan Bautista Llópis, por el Dr. D. Francisco Llansól, primer médico de la villa de Alcira, socio íntimo de la Academia de Barcelona: un tomo en 4.º En este discurso se combaten los principios teóricos fundamentales del sistema, manifestando su repugnancia á las verdades físico-médicas, y el perjuicio en la aplicacion á una sana práctica, evidenciándolo con las observaciones mas exáctas. Descúbrese igualmente por las mismas observaciones el gravísimo perjuicio de haber reducido á dos solas clases todas las enfermedades universales, en cuya division ha confundido las que siendo de un mismo género, son de especie muy diversa, imposibles de curar con un solo método, aumentando ó disminuyendo el estímulo. Se hallará en la librería de Barco; en Valencia en la de Mallen, y en Barcelona en la de Sierra.

En la librería de Campo, calle de Alcalá, se hallan las obras de música siguientes: 3 graciosos trios á dos violines y baxo, de Haydn, 32 rs.: una sonata á violin solo del mismo, y otra de Duclené, á 10 rs.: 8 minuets de bayle con sus trios á dos violines y baxo, de Pleyel, 14 rs.: 6 minuets, de Ferrau, para guitarra sola, 10 rs.: 6 contradanzas, de Rigodon, para dicho instrumento, 10 rs.: 6 contradanzas del mismo á dos violines, 14 rs.: 12 para flauta sola, 14 rs.: el fandango para guitarra, de Abreu, 6 rs.; y 4 sobresalientes trios, de Ximenez, para guitarra, violin y baxo, 50 rs.